

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17:05 (Diecisiete horas con cinco minutos) del día 22 de enero del año dos mil catorce, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros el Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y el Mtro. José Alfonso Castillo Cabral, en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.-** Aprobación del orden del día.
- 3.-** Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión Cuadragésima Segunda, del ejercicio 2013.
- 4.-** Designación del Consejero Ciudadano que presidirá la Comisión Permanente de Fiscalización.
- 5.-** Presentación de los antecedentes y resultados de fiscalización a los Partidos Políticos, correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, y 2012.
- 6.-** Presentación de los antecedentes y resultados de fiscalización a las Agrupaciones Políticas Estatales, correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, y 2012.
- 7.-** Presentación y análisis del estatus en que se encuentra la revisión de los informes financieros de los Partidos Políticos.
- 8.-** Presentación y análisis del estatus en que se encuentra la revisión de los informes financieros, de actividades y resultados de las Agrupaciones Políticas Estatales.

9.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la sesión Cuadragésima segunda del día 11 de Diciembre de 2013.

En el cuarto punto del orden del día se procedió a la Elección del Consejero que Presidirá la Comisión Permanente de Fiscalización. De lo cual derivó el acuerdo número **01-01/2014**.

En el quinto punto del orden del día la C.P. Claudia Marcela Ledesma González presentó a la Comisión los antecedentes y resultados de fiscalización a los Partidos Políticos, correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, y 2012.

En el sexto punto del orden del día la C.P. Claudia Marcela Ledesma González presentó a la Comisión los antecedentes y resultados de fiscalización a las Agrupaciones Políticas Estatales, correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, y 2012.

En el séptimo punto del orden del día la C.P. Claudia Marcela Ledesma González informó y presentó a la Comisión el estatus en que se encuentra la revisión de los informes financieros de los Partidos Políticos, referente al ejercicio 2013.

Los miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización determinaron tomar un receso en los trabajos, siendo las 19:50 horas, (diecinueve horas con cincuenta minutos), para continuar el jueves 23 de enero del año dos mil trece, a las 08:00 horas.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:05 (ocho horas con cinco minutos), del día 23 de enero del año dos mil trece, y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y el Mtro. José Alfonso Castillo Cabral, la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reanuda la sesión.

Continuando con el séptimo punto del orden del día la C.P. Claudia Marcela Ledesma González prosiguió con el informe a la Comisión del estatus en que se encuentra la revisión de los informes financieros de los Partidos Políticos, referente al ejercicio 2013. De lo cual derivó el acuerdo número **02-01/2014**.

Los miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización determinaron tomar un receso en los trabajos, siendo las 09:58 horas, (nueve horas con cincuenta y ocho minutos), para continuar el miércoles 29 de enero del año dos mil trece, a las 17:00 horas.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17:09 (diecisiete horas con nueve minutos), del día 29 de enero del año dos mil trece, y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y el Mtro. José Alfonso Castillo Cabral, la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reanuda la sesión.



En el octavo punto del orden del día la C.P. Claudia Marcela Ledesma González informó y presentó a la Comisión el estatus en que se encuentra la revisión de los informes financieros, de actividades y resultados de las Agrupaciones Políticas Estatales, referente al ejercicio 2013.

En el noveno punto del orden del día referente a Asuntos Generales. la C.P. Claudia Marcela Ledesma González informó respecto de la recepción:

- A. Del oficio sin número, recibido en oficialía de partes el pasado 13 de diciembre de 2013, signado por el Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat presidente del Partido Conciencia Popular, mediante el cual solicita autorización para la venta de diversos vehículos, y en consecuencia dar de baja los mismos del Inventario y poder adquirir nuevos los cuales darán de alta en su oportunidad.
- B. Del oficio PAN/CDE/SLP/PTE/183/2013, recibido en oficialía de partes el 13 de diciembre de 2013, firmado por el presidente del Partido Acción Nacional, mediante el cual solicita la autorización para incorporar de diversos bienes inmuebles.
- C. Del oficio MC/CON/022/2013, presentado en oficialía de partes el pasado 16 de diciembre del año 2013, signado por el CP. Lorenzo Rodríguez López responsable financiero del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual solicita autorización para cancelar once saldos de cuentas de acreedores diversos.
- D. De la presentación de los Informes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre y consolidado anual, por parte de los Partidos Políticos todos los presentaron dentro de los plazos establecidos para tal efecto.
- E. De la presentación de los Informes trimestrales de actividades, resultados y financieros correspondientes al cuarto trimestre y consolidado anual del ejercicio 2013, por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales se desprende lo siguiente:

- a. Que las Agrupaciones Alternativa Potosina, Avanzada Liberal Democrática, Consenso Ciudadano, Coordinadora Ciudadana, Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Encuentros por San Luis, Foro San Luis y Unidos por México presentaron dentro de los plazos establecidos los citados informes.
 - b. Que la Agrupación Potosinos en Lucha hasta el día de hoy no ha presentado los informes correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2013.
 - c. Que las Agrupaciones Nueva Creación Indigenista y Vía Alterna hasta el día de hoy no han presentado ni un solo informe del ejercicio 2013.
 - d. Que la Agrupación Frente Cívico Potosino, presentó de manera extemporánea los informes correspondientes al primer, segundo trimestres y los correspondientes al tercero y cuarto trimestres del ejercicio 2013, hasta el día de hoy no los ha presentado.
 - e. Que la Agrupación Seguimos Vivos, presentó de manera extemporánea los informes correspondientes al primer trimestre y los correspondientes al tercero y cuarto trimestres del ejercicio 2013, hasta el día de hoy no los ha presentado.
- F. Del oficio CEEPC/CPAJ/003/2014, recibido el pasado 28 de enero del presente año, signado por la Maestra Zelandia Bórquez Estrada, secretaria técnica de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, mediante el cual solicita a esta Comisión Permanente de Fiscalización, remitir las observaciones que le hubiere efectuado al proyecto de Reglamento de Fiscalización de los Aspirantes y Candidatos Independientes, así como para invitar a esta comisión a analizar en conjunto el proyecto de reglamento.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión de los días del 22 al 29 de enero de 2013.

01-01/2014.- Por unanimidad de votos de sus integrantes, se elige al Consejero Ciudadano Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez, para presidir la Comisión Permanente de Fiscalización por el período 2014, debiendo hacerlo del conocimiento al Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y del Pleno atendiendo a lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de Comisiones.

02-01/2014.- Los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad realizar reuniones de trabajo con los Partidos Políticos de manera individual, a efecto de tratar asuntos relacionados con la redición de cuentas, motivo por el cual deberán citarse para que asistan a estas dentro de los días 27 y 28 de enero del presente año.

Siendo las 20:00 (Veinte horas) del día 29 de enero del año 2014, concluyó la sesión.



Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez.



Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal. Mtro. José Alfonso Castillo Cabral.



C.P. Claudia Marcela Ledesma González
Secretario Técnico.